

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 03 - DEPARTAMENTO DE CUIDADOS Y POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0350 - Dirección general de organismos públicos
Programa: 500 - Gestión de Organismos Públicos Forales
Funcional: 231 - Acción social

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Gestionar los recursos económicos de los Organismos Autónomos Fundación Uliazpi y Kabia, mediante el control de las transferencias financieras realizadas a los mismos, con la finalidad de cubrir de forma eficiente las necesidades de sus residentes. Asimismo y con la misma finalidad, gestionar los recursos económicos del centro propio Egogain.

Diagnóstico de situación:

Gestionar los organismos autónomos y el centro propio adscritos al Departamento.

Descripción detallada de la necesidad:

Necesidad de dotar de recursos económicos a los organismos autónomos y al centro propio adscritos al Departamento.

Población objetivo:

Organismos autónomos y centro propio del Departamento

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Humanos y financieros

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Transferencias de recursos financieros

3. Bienes y Servicios (outputs):

Garantizar recursos a los organismos autónomos y al centro propio

Marco regulador del Programa:

Decreto 21/2016, de 19 de julio, sobre estructura orgánica y funcional del Departamento de Políticas Sociales

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual:

Garantizar el cuidado y la protección de todas las personas a través de una atención personalizada, de calidad e inclusiva, potenciando, conectando y evaluando la red de servicios sociales, basada en la innovación y la igualdad.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de servicios que cuentan con la figura de personal de referencia	Número	=	2,00	2,00	2,00	3,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de personas en lista de espera para servicios residenciales para personas mayores	Número	=	870,00	880,00	880,00	890,00
Porcentaje de la población de Gipuzkoa frágiles o dependientes en ecosistemas locales de cuidados	Porcentaje	=	56,40	60,00	65,00	67,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.



11,71 %



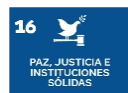
9,90 %



1,94 %



0,96 %



74,55 %



0,94 %

Créditos
pago

Gastos futuros

Ingreso
afectado

Fecha
inicio

Fecha
final

Etorkizuna
eraikiz

Total línea acción

846.509,55

330.000,00

01/01/2026

31/12/2027

1.1 Acción

Diagnóstico de la calidad de los espacios físicos

10.263,29

01/01/2026

31/12/2026

1.2 Acción

Definición de los estándares de calidad del modelo residencial

475.596,29

330.000,00

01/01/2026

31/12/2027

1.3 Acción

Puesta en marcha de proyectos experimentales

10.263,29

01/01/2026

31/12/2026

1.4 Acción

Definición y creación de un instrumento de autoevaluación de la transformación hacia el nuevo modelo

10.263,29

01/01/2026

31/12/2026

1.5 Acción

Mejora de la gestión del Plan de Vida

24.877,13

01/01/2026

31/12/2026

1.6 Acción

Soledad no deseada e inclusión social

7.890,60

01/01/2026

31/12/2026

1.7 Acción

Desarrollo de modelos de participación directa

64.298,23

01/01/2026

31/12/2026

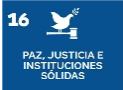
1.8 Acción

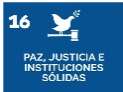
Implementación de las actuaciones del Libro Verde

181.040,23

01/01/2026

31/12/2026

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.9 Acción Fortalecer el desarrollo de programas de formación continua	7.890,23			01/01/2026	31/12/2026	
1.10 Acción LV.A11 Desarrollo de la Red de Aprendizaje, Formación y Transferencia (RAFT)	14.890,23			01/01/2026	31/12/2026	
1.11 Acción Puesta en marcha del proceso de buenas prácticas	16.853,91			01/01/2026	31/12/2026	
1.12 Acción Fomentar la igualdad de hombres y mujeres en los cuidados de larga duración	11.286,82			01/01/2026	31/12/2026	
1.13 Acción Comunicar el Libro Verde fortaleciendo el uso y comunicación en euskera	11.096,01			01/01/2026	31/12/2026	
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO						
Objetivo anual: Gestionar los centros propios del Departamento de Políticas Sociales, con el objetivo de cubrir la atención y su calidad.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
En Egogain, para anular las deudas generadas por los residentes, activar el correspondiente protocolo.	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Mejora en la gestión de los organismos autónomos y centros adscritos al Departamento						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	48.960.518,80			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Mejora en la gestión de los recursos del centro Egogain	12.653.870,08			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción Mejora en la gestión de los recursos de la Fundación Uliazpi	11.588.000,00			01/01/2026	31/12/2026	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.3 Acción						
Actividades de gestión del plan	11.286,72			01/01/2026	31/12/2026	
1.4 Acción						
Mejorar la gestión de Kabia	24.707.362,00			01/01/2026	31/12/2026	
Objetivo anual: Mejorar la cobertura y la calidad de la atención.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Resultado obtenido en la encuesta de nivel de satisfacción en el centro Egogain	Número	>=	9,00	9,00	9,00	9,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Mejorar la calidad en la prestación de los servicios.						
 10,94 %  89,06 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	12.887,44			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción						
Estudio de los servicios que se prestan y su aplicación en Egogain y adaptar todo ello a las necesidades actuales.	11.477,44			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción						
Elaboración y difusión del protocolo de prevención y tratamiento de la violencia machista en las residencias y centros de día para personas mayores y/o con discapacidad.	1.410,00			01/01/2026	31/12/2026	
Objetivo anual: El objetivo es poder aportar a los Organismos Autónomos Fundación Uliazpi y Kabia los recursos económicos necesarios para su gestión propia.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de desvío en el presupuesto asignado a los Organismos Autónomos Kabia y Fundación Uliazpi.	Porcentaje	<=	0,00	0,00	0,00	0,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de reuniones de coordinación con los responsables de Uliazpi y Kabia	Número	>=	27,00	24,00	24,00	24,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Asignar transferencias a la Fundación Uliazpi y Kabia						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	38.354.362,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Realizar la transferencia acordada	38.354.362,00			01/01/2026	31/12/2026	
Objetivo anual: Escalado y Comunicación						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de acciones de comunicación de los resultados de la Agenda de Cuidados	Número	>=	2,00	2,00	2,00	2,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Despliegue de una estrategia de comunicación de las Políticas Sociales de Transición						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	7.890,23			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Fortalecer el uso y comunicación en euskera en los servicios sociales	7.890,23			01/01/2026	31/12/2026	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

La población atendida en centros residenciales y de día para personas mayores dependientes es mayoritariamente femenina. El personal que trabaja en los centros, especialmente las cuidadoras también. El libro Verde de transición de los centros recoge entre sus líneas de acción la incorporación de este enfoque en el proceso. Se está procediendo al análisis y diagnóstico de la situación. Se ha diseñado un protocolo de prevención de violencia machista y actualmente se va a pilotar en los centros para su implantación en 2027.

Cuantificación: 0,00 (0,00 %)

Cred.Pago: 0,00 (0,00 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

1.- Lengua de servicio:

Garantizar que en los servicios que ofrecemos en el centro Egogain y en los organismos Kabia y Uliazpi estamos en disposición de dar el servicio también en Euskera

2.- Lengua de trabajo:

Fortalecer el uso del Euskera en el trabajo diario desarrollado en el ámbito de los mencionados centro y organismos, especialmente:

- En las relaciones verbales.
- En la reuniones.
- En las relaciones escritas (email).
- En la producción de informes.

Categoría	Cómo
6.- Hizkuntza-klausulak	En los pliegos administrativos de los servicios que se vayan a subcontratar en los centros, se fijará un determinado número de puntos a ganar por la empresa contratista, que estén directamente relacionados con la potenciación del uso del euskera entre los miembros de su plantilla, de forma que, cuantas más iniciativas en pro de potenciar el euskara presente el contratista, mayor será el número de puntos obtenidos por la misma.

PLAN DE PARTICIPACIÓN

Descripción detallada de la necesidad:

Garantizar los cauces de participación de las personas usuarias y de sus familias

Cuantificación:	1.147,74	(0,00 %)
Cred.Pago:	1.147,74	(0,00 %)
Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	(100,00 %)	7. Otros procesos participativos

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

El gasto presupuestario del programa se alinea con el objetivo de desarrollo sostenible 16 de Paz, justicia e instituciones sólidas, en especial en cuanto a la obligación de crear instituciones eficaces y responsables.

Cuantificación: 88.512.168,02 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	1-Fin de la pobreza Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	137.750,16	
	Meta 1.3 - Implementar a nivel de Gipuzkoa sistemas y medidas apropiados de protección social para todas las personas, incluidos niveles mínimos y lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	137.750,16	
	Líneas de acción		
	Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.	137.750,16	
	3-Salud y bienestar Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	116.517,28	
	Meta - De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	116.517,28	
	Líneas de acción		
	Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.	116.517,28	
	4-Educación de calidad Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	22.780,46	
	Meta 4.4 - De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	22.780,46	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Líneas de acción			
Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.		22.780,46	
	5-Igualdad de género Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	12.696,82	
Meta	5.2 - Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	1.410,00	
Líneas de acción			
Mejorar la calidad en la prestación de los servicios.		1.410,00	
Meta	5.4 - Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	11.286,82	
Líneas de acción			
Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.		11.286,82	
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	87.873.437,06	330.000,00
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	87.809.138,83	330.000,00
Líneas de acción			
Mejora en la gestión de los organismos autónomos y centros adscritos al Departamento		48.960.518,80	
Mejorar la calidad en la prestación de los servicios.		11.477,44	
Asignar transferencias a la Fundación Uliazpi y Kabia		38.354.362,00	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.	482.780,59	330.000,00
Meta	16.07 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	64.298,23	
	Líneas de acción		
	Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.	64.298,23	
	 18-Diversidad cultural y lingüística Diversidad cultural y lingüística	18.986,24	
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	18.986,24	
	Líneas de acción		
	Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.	11.096,01	
	Despliegue de una estrategia de comunicación de las Políticas Sociales de Transición	7.890,23	
Total		88.182.168,02	330.000,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	4.659.830,00	4.887.285,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.627.984,00	8.638.159,00	330.000,00				330.000,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67.808.724,00	71.015.724,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	79.096.538,00	84.541.168,00	330.000,00				330.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.877.000,00	3.641.000,00					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.877.000,00	3.641.000,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	80.973.538,00	88.182.168,00	330.000,00				330.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	133.618,55	4.753.666,47			133.618,55	4.753.666,47
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	705.891,00	7.932.268,00	330.000,00		1.035.891,00	7.932.268,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.000,00	71.008.724,00			7.000,00	71.008.724,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	846.509,55	83.694.658,47	330.000,00		1.176.509,55	83.694.658,47
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.641.000,00				3.641.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		3.641.000,00				3.641.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	846.509,55	87.335.658,47	330.000,00		1.176.509,55	87.335.658,47

Sarreraren kapituluak / Capítulos de ingresos	2025	2026	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS	2.432.146,00	2.470.953,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	691.972,00	785.047,00	
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.124.118,00	3.256.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	3.124.118,00	3.256.000,00	